

HECHO ESENCIAL
BANMÉDICA S.A.
Registrada en el Registro de Valores bajo el N° 0325

Santiago, 03 de Marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 03 de Marzo en curso, el Directorio acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2016 a las 09:30 horas en el Hotel Santiago Park Plaza, ubicado en Avda. Ricardo Lyon N° 207, Providencia, Santiago.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas el reparto de \$20 por acción, correspondiente al 35,16% de las utilidades del ejercicio del año 2015.

Saluda atentamente a usted,



Alejandro Danús Chirighin
Gerente General

Cc.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

